



## Concurso “Violencia en 100 palabras Requínoa II versión”

La Dirección de Seguridad Pública en conjunto con la Oficina de la Mujer de la Ilustre Municipalidad de Requínoa, invita a toda la comunidad a participar de la segunda versión del concurso literario “**Violencia en 100 palabras Requínoa**”, concurso destinado a la prevención y sensibilización sobre erradicación de la violencia contra las mujeres.

Esta actividad se enmarca en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y que se conmemora cada 25 de noviembre para reivindicar el respeto, la igualdad y la lucha de las mujeres en la participación en la sociedad. Es por lo anterior que esperamos como institución generar un espacio de participación y reflexión en torno a los discursos existentes sobre la violencia contra la mujer y de género.

Actualmente la violencia contra la mujer y de género, es una problemática que se ha acrecentado y se interviene de manera mundial. Ésta cultura se presenta como un factor que potencia los hechos de violencia contra las mujeres, sobre todo dentro de los espacios privados. A lo anterior se suma, la dificultad de encontrar canales de apoyo y denuncia cuando se presentan estos hechos, es por esto, que nos proponemos a través de este espacio de reflexión, poder visualizar y concientizar respecto a las violencias que sufren las mujeres, ya sea manifestaciones físicas, sexuales, psicológicas, económicas, verbales, estructurales, simbólicas, sociales y/o entre otras. Para esta ocasión hemos querido dar un espacio a experiencias y miradas territoriales que representen esta realidad en nuestra comuna de Requínoa.

Cabe destacar, que datos entregados por la Red Chilena Contra la Violencia hacia las Mujeres, señala que durante el año 2023, se registraron 51 femicidios a nivel nacional de los cuales 3 se consumaron en la región del Libertador Bernardo O’Higgins. Además es importante recordar que dentro de nuestra comuna, se registra 1 femicidio ocurrido el 10 de enero del 2020.

Es por lo anterior, que como Dirección de Seguridad Pública en conjunto con la Oficina de la Mujer de la Municipalidad, nos hacemos responsables de la tarea de educar y prevenir toda forma de violencia hacia todas las mujeres de la comuna. Invitamos a toda la comunidad de



Requínoa a participar de este espacio de reflexión, a través de un relato real o ficticio que nos ayude a entender, conmovernos y comprometernos a construir entre todos y todas una comuna que visibilice la violencia contra la mujeres en todas sus formas y genere instancias que permitan la erradicación paulatina de ésta.

### **Bases Convocatoria “Violencia en 100 Palabras Requínoa, II versión”**

El concurso Violencia en 100 palabras Requínoa, es una actividad organizada por la Dirección de Seguridad Pública en conjunto con la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de Requínoa. El objetivo del concurso es promover un espacio de reflexión, crítica y sensibilización en torno a las violencias de género y contra las mujeres que se presentan dentro de la comuna de Requínoa, que permita comprenderla como una vulneración a la integridad y los derechos de las personas.

- 1) Podrán participar todas las personas mayores de 11 años que residan, trabajen o estudien en la Comuna de Requínoa, independiente de su nacionalidad, género o etnia.
- 2) El concurso tendrá 2 categorías:

**Categoría Juvenil:** participantes desde los 11 y 18 años.

**Categoría Adultos:** 19 años en adelante.

- 3) La participación de personas menores de 18 años, será informada a los padres o cuidadores responsables, por lo tanto, quienes envíen el relato, historia, cuento o poema al correo electrónico, deberán informar sobre el nombre de su padre/madre o cuidadores responsable y el número de contacto. Además resguardará la identidad de la autoría de la obra.
- 4) La temática para la creación del cuento es la Violencia de Género y sus distintas manifestaciones: físicas, sexuales, psicológicas, económicas, verbales, estructurales, simbólicas, sociales entre otras.



5) **El escrito debe ser inédito y no superar las 100 palabras, contando el título y el desarrollo.**

6) La participación es gratuita y se podrá postular un relato/historia/cuento/poema por persona.

7) **El contenido puede ser una historia real o ficticia.** Debe ser escrito en español, o en su defecto, redactarse en lengua materna y luego la traducción al español.

8) La recepción de los cuentos tendrá la siguiente modalidad:

Digital: se recibirán los cuentos al correo [seguridadpublica@requinoa.cl](mailto:seguridadpublica@requinoa.cl) y [oficinadelamujer@requinoa.cl](mailto:oficinadelamujer@requinoa.cl) con el asunto "Concurso Violencia en 100 palabras Requínoa". Deberá ser escrito en formato Word, letra Arial o similar, tamaño 12.

9) Consultas directa a los siguientes teléfonos en horarios de oficina:

Dirección de Seguridad: +569 61538890

Oficina de la mujer: +569 92248135

10) Cada relato/historia/cuento/poema deberá incluir:

**Título**

**Desarrollo** (recuerde no exceder las 100 palabras incluyendo el título)

**Seudónimo**

**Edad**

**Nombre de la Villa, Barrio o Población donde vive**

**Nombre Completo**

**Dirección (en caso que no resida en la Comuna, de su centro de estudios o trabajo).**

**Teléfono actualizado**

**Correo electrónico**

11) El Plazo de recepción de trabajos se abrirá el día **lunes 04 de noviembre** y será cerrado el miércoles **15 de noviembre a las 12:00 hrs.**



12) La premiación del concurso se informará oportunamente a la comunidad a través de las redes sociales de Requínoa Actividades de la Municipalidad y Oficina de la Mujer. Además los ganadores serán contactados vía telefónica.

13) El Jurado estará conformado por :

- Directora Desarrollo Comunitario Municipalidad de Requínoa
- Director de Seguridad Pública
- Encargada Biblioteca Municipal
- Encargada oficina municipal de la mujer
- Apoyo técnico Dirección de Seguridad Pública

14) La participación en esta convocatoria expresa la aceptación completa de las bases aquí expuestas, y entrega el derecho de las organizadoras a publicar, distribuir y reproducir de forma gratuita los relatos, historias, cuentos o poemas que aquí participen.

15) De la premiación:

Se contemplan las siguientes premiaciones:

**Categoría juvenil, 11 a 18 años:** Primer lugar; segundo lugar y mención honrosa.

**Categoría adultos, mayores de 19 años.** Primer lugar; segundo lugar y mención honrosa.

Cada participante premiado, obtiene un diploma enmarcado y galvanos para los ganadores del primer y segundo lugar y la exposición de los relatos en actividades conmemorativas.